

LA VICTORIA DEL PARTIDO OBRERO INGLES

Mac-Donald exige, para encargarse del Gobierno, poder disolver el Parlamento

EL QUE NO QUIERE CALDO...

Somos unos ignorantes todos los que escribimos EL SOCIALISTA. ¿Ustedes no lo sabían? Pues ya lo saben.

¿Que quién lo ha descubierto? El Debate, órgano de los jesuitas, el de los «rugidos de las derechas». ¿A propósito de qué lo ha descubierto el linde periodista? Por nuestra actitud frente al triunfo de los laboristas ingleses en las últimas elecciones. Nosotros, para expresar un pensamiento hondamente sentido, hemos gritado: ¡Viva la libertad! Y este sentimiento, que tiene profundo arraigo en nuestra alma, le parece a El Debate una manifestación de ignorancia.

Y nosotros que creíamos que las cosas de la tierra las veníamos entendiendo bastante bien! Las del cielo, no. El gobierno del cielo lo dejamos por completo a la dirección de Dios y de su vicerregente el papa y a los de El Debate, aunque no sea más que por aquello de

Agua que no has de beber déjala correr.

¡Cuidado que le ha sentado mal al órgano de los jesuitas—el de los «rugidos de las derechas»—eso de «viva la libertad! Le ha sentado mucho peor que el que le hayan robado la corona a la virgen de Covadonga. ¡Y cuidado que ese robo de la preciosa joya de la virgen les arrancará lágrimas del corazón! Porque los católicos españoles, otra cosa no sabrán, pero en eso de fingir lágrimas son maestros.

Nosotros ya sabíamos que gritar viva la libertad es mentarles la bicha delante de la puerta a los reaccionarios. Ellos viven muy bien en las tinieblas. ¿Hay régimen de libre discusión? Pues tienen que hacer lo que los cuernos del caracol: esconderse. ¿Hay régimen de tiranía? Entonces se multiplican, crecen como la espuma; pero en cuanto alumbra el sol de la Libertad tienen que volver a esconderse.

Y porque este es nuestro convencimiento y lo hemos visto reflejado en el gran triunfo electoral de nuestros camaradas ingleses, el órgano del jesuitismo se enoja y proclama nuestra ignorancia.

El caso es que nos sería muy fácil de conquistar el afecto y la consideración de El Debate. Con que un día se nos ocurriera acudir a un acto público que le agradara a El Debate, desengancháramos unos caballos y tiráramos de una carroza... ¿No es eso lo que ya estaba. Luego, el diario de los «rugidos de las derechas» diría: «Fue un gran día: sol espléndido, emoción sublime: hasta los caballos aparecían ennoblecidos.» Pero nuestro temperamento propende a llevarle la contraria. Y a fe que no hacemos las cosas por molestarle, ni pensando en él, que nos tiene completamente sin cuidado, y aun declaramos que le leemos con deleite, porque nos hace pasar muy buenos ratos con sus oraciones.

Hemos visto en el resultado de las elecciones inglesas un oasis para la Libertad y la Democracia en estos momentos en que un violento huracán parecía abatirlas, y lo hemos proclamado con viva emoción. Para nosotros, la libertad tiene el mismo valor que para los católicos de verdad—que en España hay muy pocos—la religión. La libertad es nuestra religión, el amor de nuestros amores. Por defenderla somos capaces de todos los sacrificios, hasta del de la vida.

Pero ¿hay alguien que no sea partidario de la libertad? No. Ni siquiera los de El Debate. ¿No hablan ellos del despotismo rojo en Rusia y en otros sitios? Ellos sienten amor a la libertad que les conviene a unas cuantas familias que dominan a todos los demás seres humanos, y nosotros amamos la libertad de todos, con su complemento, que es la fraternidad entre todos los hombres.

La diferencia consiste en que nuestra libertad anula todas las cadenas y arrinconas todas las cadenas que oprimen a la Humanidad, y la de ellos aumenta los primeros y fortalece las segundas.

Declaramos que no sabemos cómo entender a estas gentes. Muchas veces, cuando expresamos—torpemente, como corresponde a trabajadores que al nacer nos hemos hallado cerradas todas las puertas de ilustración de la inteligencia, esta es la justicia implantada por la sociedad que se llama cristiana!—los deseos de que la clase trabajadora mejore económicamente, se nos reprocha, diciendo: «Sois unos materialistas, unos espíritus groseros; no tenéis ideal. Lo primero es siempre cuidar del espíritu.» Claro que ellos, al decir todo esto, se han comido un par de pollos para alimentar bien la materia, a fin de que sostenga vivo el espíritu. Ahora que vemos en la lucha electoral inglesa una manifestación espiritual nos llaman ignorantes. ¿Tú los entiendes, Fabio?

Pero ¿a qué seguir? Demos fin al comentario que nos sugiere el reproche de El Debate. Sigamos proclamando que las elecciones inglesas son un respiro para los principios esenciales de la vida ciudadana, la democracia y la libertad, que nos permiten vislumbrar cerca un instante agradable esplendoroso para nuestros ideales emancipadores, que nos permitirá gozar a placer la desaparición de los «rugidos de las derechas».

¿Que ello molesta a El Debate? ¿Que le vamos a hacer! No lo hacemos por afán de molestar, sino por mantener vivo nuestro fervor por las ideas de libertad, fuego sagrado de la liberación de los oprimidos.

¡Viva la Libertad!

Manuel CORDERO

Las elecciones inglesas

Declaración de los laboristas.
Una vez conocida la actitud de Baldwin negándose a abandonar el Poder, el Partido Obrero ha publicado la siguiente declaración:

«La Junta Ejecutiva Nacional del Partido laborista se felicita de que el Partido laborista continúe en el Parlamento, siendo la oposición oficial en la Cámara de los Comunes, y declara su opinión de que, si llegara la necesidad de formar un Gobierno laborista, el Partido laborista aceptaría el acto de la responsabilidad completa de gobernar al país sin comprometerse en ninguna forma de coalición.»

La deslealtad de Baldwin.

Ramsay Mac Donald ha dicho lo siguiente, juzgando la declaración de los conservadores, favorable a seguir en el Poder:

«El partido conservador quiere retardar la solución de la crisis política. Esto es una deslealtad hacia el futuro Gobierno, sea el que sea, pues éste no tendrá tiempo de resolver, ni aun de tratar, los problemas económicos urgentes que se plantearán en aquella época.»

Los socialistas, en mayoría.

De los 193 diputados que daba como triunfantes el día 9 el «Daily Herald», todos ellos pertenecientes al Labour Party, había 126 afiliados al Independent Labour Party, es decir, a la fracción francamente socialista, afiliada a la Internacional de Hamburgo.

La gran masa obrera inglesa tiene ideales socialistas, sin que valgan habilidades clericales para deshacer este hecho.

Lo que ha costado la elección.

Según datos que parecen serios, y que da la prensa inglesa, se han gastado en las elecciones pasadas muy cerca de 60 millones de pesetas, de los cuales dos tercios partes han salido de las Cajas oficiales de los partidos políticos.

Mac Donald no es rico.

En el Partido Obrero inglés hay hombres de buena posición económica. ¿Por qué no? Es una idiolez propia de jesuitas suponer que el Socialismo no le pueden defender más que obreros manuales. Entre los diputados laboristas figura un banquero y siete rentistas.

Lo que no es verdad es que Mac Do-

La evolución del Partido laborista

Con este tema dará mañana, sábado, día 15, a las seis y media de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, una interesante conferencia el compañero

ANDRES OVEJERO
¡No faltéis, trabajadores!

nald, el futuro primer ministro inglés, sea rico. Desgraciadamente vive de su pluma, como escritor al servicio de una gran idealidad.

El apolitismo hace el juego a la burguesía.

En «El Diluvio», de Barcelona, se ha publicado lo siguiente, firmado por Gayo Roquer:

Si alguien os hubiera dicho, hace seis años, que el Partido Socialista en Inglaterra llegaría, en fecha no lejana, a gobernar, ¿qué le habierais contestado? Sencillemente que no compartáis su modo de pensar, ¿no es eso? Pues bien; ya veis cómo los tiempos cambian y las cosas más inverosímiles pueden llegar a ser realidades; tan sólo el tiempo es el encargado de transformar el orden de las cosas a medida que imperiosas necesidades se van imponiendo.

¿Por qué no podría suceder pues, que aquí, en esta España de la reacción y del clericalismo, no se imponga un día el buen sentido común y entonces las clases obreras organizadas salgan de su apolitismo para llevar a las Cortes, Diputaciones y Ayuntamientos una representación que constantemente vele por los principios liberales? Aquel día el proletariado español dejará de hacer el juego a la burguesía para emanciparse él mismo.»

De acuerdo enteramente con «El Diluvio». Quienes deberían recoger principalmente los hechos son los trabajadores de Barcelona, víctimas de ese apolitismo que ha dado siempre la victoria a la reacción y al capitalismo.

Soñaba el ciego que veía...

Mientras «El Debate» está intrigado en averiguar si los diputados obreros ingleses son católicos o no—por qué no han de serlo, en un país libre como Inglaterra, donde no se comercia con la religión para hacerse una carterita saneada?—asegurando muy en serio a sus lectores que el laborismo inglés es un partido de derechas, en Barcelona, en «Lucha Social», leemos lo siguiente:

«Por primera vez, la prensa les llama ordinariamente socialistas y no laboristas. Hay, pues, un matiz muy significativo que los liberales y conservadores utilizan para asustar a los electores. El «peligro socialista» es el «peligro bolchevique.»

El autor de este suelto es un comunista que no se consuela con las palizas recibidas en Austria, en Ginebra, en Bélgica y ahora en Inglaterra.

Y como los lectores obreros de Barcelona están educados en el odio al Socialismo, cuando el Socialismo vence se le pretende hacer creer que los ingleses son comunistas.

Los triunfantes, por profesiones.

Mineros.....	46
Constructores de buques.....	10
Transporte.....	10
Textiles.....	4
Ferrovianos.....	6
Metalúrgicos.....	4
Zapateros.....	2
Agricultores.....	2
Edificación.....	1
Gráficos.....	5
Funcionarios públicos.....	3
Cooperativistas.....	3
Comerciantes.....	11
Rentistas.....	7
Periodistas.....	14
Abogados.....	5
Profesores.....	12
Banquero.....	1
Oficial del ejército.....	1
Médicos.....	3
Eclesiásticos.....	2
Cultivador.....	1
Otros oficios.....	41
Total.....	194

Según esta estadística, de 194 diputados laboristas 136 pertenecen a Sindicatos obreros y 58 a otras profesiones.

En el último Parlamento, los representantes obreros eran 84, y también 58 los que no eran trabajadores manuales.

En el partido conservador hay 43 abogados entre los diputados triunfantes, y sólo cuatro profesores de enseñanza.

Los liberales tienen más abogados aún: 42, de 153, y un solo profesor. Es un honor para el Partido Obrero contar con más profesores elegidos como diputados que ningún otro grupo de la Cámara.

Analizando la victoria.

El Partido laborista ha conseguido ir a la cabeza de la votación en Escocia con 305.000 votos.

En el País de Gales está a punto de tener mayoría absoluta, con 141.000 votos, frente a 69.000 los que sacan los conservadores y 94.000 los liberales.

En Londres van a la cabeza los conservadores con 429.000; pero los laboristas obtienen 423.000 y los liberales sólo 337.000.

Antes dominaban los conservadores como dueños absolutos.

Lo que dice un populista.

Estos populistas españoles son deliciosos. Uno de ellos, cria legítima de «El Debate», ha dicho, comentando la victoria de las izquierdas inglesas:

«El triunfo no ha sido, pues, de los liberales en política, sino de los tradicionalistas en economía. Que no es lo mismo, aunque lo parezca.»

Los que han vencido, pues, según ese neo que trata a la verdad con tal falta de respeto, son los tradicionalistas en economía. Pero ese es un juego de palabras, porque previamente

Mañana,

Una visita a la Casa del Pueblo de Madrid,

por Pablo Iglesias.

Un negocio para las Empresas del Norte y M. Z. A.,

por Trijón Gómez.

Problemas mineros,

por Manuel Llaneza.

Apartes de una Federación Regional,

por Manuel Fraile.

«Diga a los mineros españoles que les esperamos»,

por Aimé Floreal.

mente se ha cuidado de negar la significación liberal de la victoria diciendo:

«Quien no conozca a fondo el problema capital que se ha debatido en estas elecciones creerá que la política británica está en plan de transformación a impulsos del liberalismo y del Socialismo mancomunados. Pero no hay tal.»

En las derechas españolas han salido ahora una de sabios internacionales, manejando sofisticados argumentos, que sin duda la burguesía española estará algo tranquilizada al leer la interpretación que dan sus órganos más predilectos a la victoria inglesa.

Nosotros, con tal de que las aguas sigan por ese cauce, ya pueden hacer la descripción a su gusto los plumíferos populistas y jesuiticos.

Y hasta nos alegraremos de que les suban el sueldo.

Lloyd George, derrotado.

Personalmente, no; pero el grupo liberal que acaudilla el ex primer ministro inglés ha sufrido un descalabro, que ha beneficiado, en cambio, a la fracción de mister Asquith.

El pequeño grupo de Lloyd George ha perdido sus mejores elementos, entre ellos el líder adjunto mister Mcnd; el secretario de Lloyd George, mister Shakespeare y mister R. Atkins.

Los laboristas creen que la victoria de Asquith se debe a la briosa campaña contra el proteccionismo, que han rechazado las masas por temor a la vida cara.

El proteccionismo es la miseria en Inglaterra y en los demás países.

La condición para ir al Poder

Preguntado Mac Donald por un enviado especial de «Le Peuple», de Bruselas, ha dicho que el Partido Obrero inglés está dispuesto a gobernar sin alianzas y con su programa.

«La bandera electoral que hemos llevado a las urnas—ha agregado—no la podían combatir fácilmente ni conservadores ni liberales.

Ese programa comprendía: la solución de la situación internacional, el paro, la construcción de casas baratas y la reanudación de las relaciones con Rusia.»

Mac Donald pone como condición para encargarse del Poder disolver el Parlamento.

Aseguró que la opinión pública no teme al Partido Obrero, a pesar de sus opiniones avanzadas, porque sabe que su obra en el Gobierno será útil y honrada, agregando que jamás partido alguno se habrá encontrado con las dificultades que ellos cuando sean llamados a gobernar.

Terminó diciendo: «Espero que los socialistas del mundo entero encontrarán en el éxito del Partido Obrero inglés ocasión para sentirse fortalecidos y continuar victoriosamente la lucha contra la reacción.»

La opinión del «Vorwaerts»

El gran diario de los socialistas alemanes, el «Vorwaerts», analizando la trascendencia de la victoria de los obreros de Inglaterra, dice que la reacción europea, habiendo alcanzado su máxima intensidad, comienza a declinar, para bien de la Humanidad.

El gran triunfo de nuestros camaradas ingleses—añade—nos alienta a nosotros y a nuestros camaradas franceses, que pronto lucharán también en las elecciones, para hacer como ellos. Un Partido Obrero inglés con-

solidado, un Partido Socialista francés combativo y una Democracia socialista alemana unida desempeñarían, si combinaran su acción, un importantísimo papel en la política europea.

La trascendencia de estas afirmaciones de nuestro colega de Berlín es grande, no siendo de extrañar la preocupación de los periódicos burgueses reaccionarios de París, que están verdaderamente alarmados ante la seguridad de su derrota y se dedican también a la inocente tarea de restar importancia a la victoria liberal-laborista.

Las ocho mujeres elegidas

En la anterior Cámara popular inglesa había sólo tres mujeres: lady Astor y Mrs. Hilton Philipson, conservadoras, y Mrs. Wintringham, liberal. Las tres han sido reelegidas, más cinco nuevas compañeras, de las cuales tres son socialistas. La victoria ha sido, pues, para nuestro Partido.

Las otras dos corresponden: una a los liberales, lady Terrins, y otra, a los conservadores, la duquesa de Atholl.

Es un hecho innegable que las candidaturas femeninas han obtenido grandes votaciones, y que la repugnancia con que vieron muchos que las mujeres intervinieran en política está desapareciendo, como es natural.

El Socialismo ha sido siempre el único Partido que ha defendido la igualdad de derechos para la mujer.

Otras noticias

El notable escritor Wells, que iba como candidato socialista por la Universidad de Londres, ha sido derrotado por un conservador.

En cambio ha sido elegido Tom Shaw, el secretario de la Internacional Socialista reconstituida en Hamburgo, que pertenece al arte textil, siendo secretario de la Internacional Obrera del ramo.

La condesa de Warwick no ha sido elegida.

Los austriacos celebran la victoria

El «Arbeiter Zeitung», de Viena, órgano del Partido Socialista de Austria, dice lo siguiente, relacionado con las elecciones en Inglaterra:

La victoria del Labour Party significa, no sólo la derrota del proteccionismo y la oposición de las masas populares al imperialismo y a la política del Tratado de Versalles, sino también un triunfo del Socialismo y del verdadero pacifismo.

Las incoherencias que nuestros lectores advierten en algunos artículos de EL SOCIALISTA no nos son imputables, puesto que nuestro diario se publica con la previa censura militar.

Los socialistas italianos felicitan a los ingleses

La Dirección del Partido Socialista Unitario de Italia (Sección de la Internacional Socialista Obrera) se ha reunido en Roma, inmediatamente de conocido el resultado de las elecciones legislativas de Inglaterra, y ha acordado por unanimidad enviar a los camaradas ingleses el siguiente telegrama:

Los socialistas unitarios italianos se felicitan por vuestra victoria, que auspicia el triunfo internacional de la democracia del trabajo.—MATEOTTI, secretario.

Felicitación del Partido Obrero Belga

Suscrito por el Consejo General del Partido se ha dirigido a los laboristas ingleses el telegrama siguiente:

El Partido Obrero Belga se complace en dirigir al Labour Party sus más calurosas felicitaciones con motivo de la espléndida victoria que acaba de obtener.

Este magnífico resultado, que tan viva satisfacción produce a la Internacional Obrera Socialista entera, debido a la admirable unidad de los trabajadores ingleses, abre nuevas perspectivas para las luchas futuras del proletariado mundial y refuerza

nuestra certidumbre de la victoria final.—VAN ROOSBRECK, secretario.

Preparándose para la próxima lucha

Las Trade-Unions y el Partido Obrero inglés han acordado encomendar a Henderson que prepare con urgencia, financiera y políticamente, la próxima campaña electoral, que el Partido juzga ha de tener un valor histórico superior aún a las pasadas elecciones.

Con organización, con disciplina y con dinero, que los Sindicatos obreros entregan sin vacilaciones, la victoria es la natural consecuencia.

¡Lo oís, trabajadores españoles!

Las inglesas, por el Partido Obrero

Luis Araquistain, en La Voz, ha publicado un artículo, del cual tomamos lo siguiente:

«Uno de los factores más decisivos en la victoria laborista han sido las mujeres electoras. En las elecciones anteriores votó por el laborismo de un 35 a un 40 por 100 del Cuerpo electoral femenino. En las últimas, esa cifra ha sido sobrepasada con mucho. Experiencia poco favorable para los que se oponen a la concesión del sufragio a las mujeres fundándose en la hipótesis de que su intervención en la política le imprimiría un sesgo reaccionario.

Por lo menos, no es ese el caso de las inglesas, que se han pronunciado en su mayoría por una paz justa en el exterior y por una política semisocialista en el interior. Quién sabe si las transformaciones más radicales de la sociedad y de las relaciones entre pueblos son ellas las llamadas a realizarlas. Bien pudiera ocurrir que las mujeres estuviesen dotadas de mayor sentido político que los hombres. Después de todo, un Estado nacional no es sino un Estado doméstico en grande, y en éste, ellas son las mejores gobernantes.»

Admitimos suscripciones para todo Madrid al precio de TRES PESETAS MENSUALES.

Radek y los moscuteros alemanes

PARIS, 13.—Comunican de Berlín que el grupo parlamentario socialista publica integralmente una carta confidencial de Radek, representante de la Tercera Internacional en Alemania, dirigida al Directorio comunista alemán.

Radek les reprocha severamente su pasividad y les ordena que se atengan a las órdenes de la Internacional «moscutera», y que deben provocar a todo trance grandes escándalos en el Reichstag, organizar una manifestación obrera contra el Gobierno y la dictadura de von Seeck y provocar huelgas generales. Da cuenta de las sumas enormes que reciben desde Moscú y pide que este dinero no sea gastado inútilmente.

Esta carta de Radek none de relieve la farsa indigna de los «moscuteros», que esperaban a plazo fijo hacer una revolución, la cual fué anunciada pomposamente por el generalísimo Trotsky en el mes de octubre en un Congreso de metalúrgicos celebrado en Moscú.

La Vie Ouvriere, de Francia, sostenida por el dinero de Moscú, anunció en, en previsión de los grandes acontecimientos que debían desencadenarse en Alemania, aparecería dos veces por semana. Pero como los grandes acontecimientos no se han desencadenado, sigue publicándose semanalmente.

También L'Humanité, en un rumbo manifiesto, anunció el advenimiento de los grandes acontecimientos, que daría a conocer por ediciones especiales, y se hizo reaparecer La Internationale, diario de la tarde. ¡Cuánta farsa y cuánta mentira!—Floreal.

UN NUMERO DE OCHO PAGINAS

Para final de año preparamos un número extraordinario de OCHO PLANAS, con artículos de camaradas de diferentes regiones y resúmenes estadísticos de las fuerzas agrupadas en la Unión General, en el Partido, en las Federaciones, Juventudes, Sindicatos, Cooperativas, Mutualidades, etcétera.

Será un número muy interesante por la escogida colaboración que en él irá y por los documentos que ha de contener, por lo cual deben organizarse la propaganda de EL SOCIALISTA de final de año con toda actividad cuantos deseen contribuir a la difusión de nuestro diario.

Los pedidos, al precio de 20 céntimos ejemplar, y a 15 para los corresponsales, los servirá la Administración, dirigiéndose con la debida anticipación a Félix Galán, Carranza, núm. 20.

LA SUPERIORIDAD DE UN SISTEMA

El distinguido escritor don Juan Guixé ha publicado un artículo muy interesante en *El Mercantil Valenciano* analizando el resultado de las elecciones en Inglaterra.

En él se elogia la superioridad del sistema parlamentario sobre cualquier otro en los siguientes términos, que con mucho gusto reproducimos:

«No creemos que la Corona llame a Mac-Donald, jefe laborista, para encargarle de formar Gobierno, como se ha insinuado. Sería proclamar un Estado socialista bajo una Monarquía constitucional. Pero los laboristas, constitucionalmente, no tienen aún suficiente fuerza para ser llamados al Gobierno y menos para mantenerse victoriosamente en él. Pronto se encontrarían con la oposición formidable de los dos partidos individualistas, el liberal y el conservador—sobre todo con éste—que les dificultarían los movimientos. Más probable parece un Gobierno liberal, con el apoyo de los conservadores simpatizantes con Lloyd George y de los propios laboristas, interesados en llegar cuanto antes a la reconstitución europea. Estas son hipótesis que, como tales, pueden quedar sólo en meros supuestos realizables, pero que no se realizan. En dicho caso, no creemos que haya otro camino expedito para el rey Jorge que la convocatoria de unas nuevas elecciones para despejar la indecisión resultante de las últimas, y expresamente con el fin de resolverlo.

Objetarán los amigos del despotismo que mientras se resuelve el problema político no se zanján las cuestiones que lo motivan. Precisamente ahí reside la grandeza de espíritu, el refinamiento civil, la superioridad cultural de un país. Cuando no hay acuerdo decisivo sobre una cuestión, no es el mejor método para resolverla que unas minorías se insurreccionen y traten de imponer arbitrariamente su razón a las otras, sino reducir el problema, dando tregua para que cada uno gane o pierda nuevas conciencias entre los ciudadanos, hasta la plena y cívica madurez ideológica, que permita resolver con el concurso de la opinión. Si este sistema es lento, en cambio, el otro, sobre ser perturbador, resulta estéril, porque por los mismos motivos los sojuzgados de hoy pueden ser los facciosos triunfantes de mañana.»

De la región vascongada

BILBAO, 13.—Las Secciones de la Unión despliegan bastante actividad, reuniéndose frecuentemente en asambleas para resolver asuntos de régimen interior, manteniendo de esta manera íntima relación entre los sindicados.

El domingo pasado se reunieron las Sociedades de Ebanistas y Dependencias de Teatros, y el día 14 de Empleados Municipales.

El Comité Ejecutivo del Sindicato de la Edificación estudia un nuevo reglamento.

No se sabe con certeza la fecha en que ha de celebrarse el Congreso de la Federación Provincial, pues depende de la terminación de las obras del nuevo Centro que se está construyendo y que se quiere sea inaugurado con dicha Asamblea, cuyo orden del día estudian las Secciones.

La Asociación General de Dependientes ha presentado a la Junta Local de Reformas Sociales unas bases para concertar un pacto con los patronos, en las que señalan las horas de apertura y cierre de todo el comercio en sus distintas especialidades; que sean cerradas las puertas de los portales, para que por ellos no se puedan servir géneros durante las horas de cierre, y otras condiciones, señalando también los días libres con sueldo y las festividades que deben guardarse.

El próximo domingo se reunirá el Pleno de la Unión General de Trabajadores de Vizcaya para tratar asuntos de gran importancia. A la misma hora, once de la mañana, celebrará asamblea la Sección Bilbaína del Sindicato del Mueble de Vizcaya.

La Comisión Ejecutiva de la Federación Vascongada ha dirigido una circular a las Agrupaciones pidiéndolas que se reúnan en asambleas para presentar proposiciones durante el

presente mes, a fin de poder celebrar el Pleno en los primeros días del próximo enero.

Los jóvenes socialistas preparan también su reunión plenaria para el mes de enero próximo, y la Ejecutiva ruega a las Secciones estudien las proposiciones que han de figurar en el orden del día, y hace las siguientes e importantes recomendaciones, que deben tener muy en cuenta, especialmente, los Comités: Que las candidaturas al Comité Nacional deben ser enviadas por conducto del de la Federación provincial; que las Secciones atrasadas en sus cuotas se pongan al corriente para gozar de la plenitud de sus derechos, y que remitan los estados de afiliados para saber exactamente cuál es el número de los que componen la Juventud Socialista de Vizcaya.

Ocasión tienen las Agrupaciones y Juventudes para demostrar su amor a las ideas.

Continúan los trabajos de preparación del Congreso esperantista nacional. El Comité publica un «Boletín» mensual, en el que da cuenta de sus gestiones.

Entre los esperantistas aumenta el entusiasmo.—C.

BEGONA, 13.—Desde el sillón de los espontáneos ha intervenido en la sesión del Ayuntamiento el compañero Echevarría, reclamando varias mejoras para el pueblo, entre ellas que se mejore el alumbrado y que se arreglen el lavadero y la plaza de Bolueta.

La Sección del Sindicato Metalúrgico celebrará asamblea el próximo domingo, a las diez y media de la mañana.—C.

TOLESA, 13.—Se ha reorganizado la Sección del Sindicato Metalúrgico de Guipúzcoa. A los comunistas le ha señalado como un tiro esta reorganización, lo que demuestra el mérito de los compañeros del Sindicato.—Corresponsal.

Los camareros de Sevilla

Conviene que los trabajadores de este oficio en toda España tomen buena nota de las difíciles circunstancias por que atraviesa la organización de los camareros de Sevilla, Sección de la Unión General de Trabajadores, contra la cual se ha desatado una furiosa ofensiva patronal, que escoge principalmente sus víctimas entre los que por desgracia mayor actividad societaria aceptan cargos en la Directiva, viéndose perseguidos en su trabajo de tal suerte que con frecuencia se ve obligada esta Sociedad a nombrar presidentes para sustituir a los que se ausentan o dimiten el cargo forzados por la presión de los dueños de hoteles, restaurantes o cafés.

Parece como si hubiera especial interés en quebrantar la fortaleza de una organización que se inspira precisamente en normas contrarias a las que siguen los elementos sindicalistas, tan diestros en difundir el desaliento y las derrotas en la clase obrera.

La Unión Sevillana de Camareros se ratifica en la táctica de serena energía, repudiando la violencia como sistema de lucha, de acuerdo con los principios de la Unión General de Trabajadores.

Para mejor defenderse de las acometidas patronales, sólo pide a los compañeros de otras localidades que no acudan a Sevilla en busca de trabajo sin contar antes con aquella organización. Es una prueba de solidaridad que será muy estimada por los camaradas de Sevilla.

A las Juventudes Socialistas

Se ruega a los Comités de las Juventudes que aun no lo hayan hecho se sirvan enviar a este Comité Nacional los boletines que se les remitieron para que dijeran el número de ejemplares de EL SOCIALISTA dedicado a la Federación que desean se les sirva y en el que se les rogaba dieran el número de los afiliados con que cuenta cada Sección.

Repetimos que las que no lo hayan hecho deben devolvernos los citados boletines a la mayor brevedad, así como las cuotas que tengan pendientes.—Por la Federación Nacional: El Comité.

Notas de Bélmez

BELMEZ, 13.—Por fin ya celebra sesiones este Ayuntamiento. En la última sólo había en el orden del día un punto a tratar, que era el dar lectura a una circular del gobernador, por medio de la cual se invita a los vecinos a que intervengan en las sesiones.

Haciendo uso de este derecho, nuestro compañero Leandro Garrido pidió el cumplimiento del artículo 57 de la ley Municipal, fijando los días y horas de sesiones, y el del 160, sobre recaudación e inversión de los fondos, poniendo a disposición de cuantos quieran examinarlas las cuentas del Municipio.

También llamó la atención de los concejales para que no sigan sirviendo al caciquismo de Sánchez Guerra, que tantos trastornos ha producido en esta provincia.

Esperamos que la intervención del amigo Garrido produzca como resultado el que los buenos ciudadanos reaccionen en favor del Partido Socialista.—C.

RÉGIMEN FERROVIARIO Posición de las Compañías ferroviarias

Suponemos que las Empresas ferroviarias, individual o colectivamente, habrán informado por escrito ante la Ponencia de ferrocarriles sobre el régimen ferroviario. Pero no sabemos fijamente que lo hayan hecho, y, por consiguiente, huelga decir que desconocemos su informe, caso de haberlo emitido.

Ahora bien; no creemos equivocarnos al señalar como posición de las Empresas ferroviarias en este problema, la adoptada por los señores Boix y Maristany en sus manifestaciones publicadas en *La Libertad*, ya que ambos señores, el último, al menos, viene siendo, de algún tiempo a esta parte, una especie de mentor de las Empresas ferrocarrileras.

Por esto, y por la competencia que reconocemos al señor Maristany en cuestiones ferroviarias, creemos conveniente referirnos a sus amplias manifestaciones al tratar de rebatir los argumentos de las Compañías en oposición a nuestra propuesta. Para el mejor método en la exposición y la más fácil comprensión de nuestros lectores, refutaremos punto por punto las alegaciones del señor Maristany, en discordancia con nuestros razonamientos.

Comienza el señor Maristany, al indicar las dificultades que se hallarían para la reversión al Estado de las líneas férreas, señalando las legislaciones con sujeción a las cuales se concedieron, y en su variación encuentra la primera dificultad, por la serie de cuestiones y litigios a que daría origen lo inconcreto en que en las leyes respectivas se establecen los detalles de la operación tan amplia como corresponden a 117 concesiones distintas, explotadas por veintuna Compañías diferentes.

No es la claridad ciertamente la que resplandece en este párrafo, y fácilmente se observa lo endeble de su argumentación. Nosotros, aunque muy modestos, conocemos lo bastante este aspecto de la cuestión, y aseguramos que si bien es verdad habrían de presentarse algunas dificultades, no serían otras que las naturales a un problema tan complejo como éste, donde la buena voluntad de las partes debe resplandecer si se quiere evitar la aplicación de formas contundentes.

El hecho de existir 117 concesiones no dice otra cosa que, en lugar de una sola operación, hayan de hacerse tantas como concesiones nos hallamos, y esto comprenderán nuestros lectores que, por amplias y difíciles que parezcan, no son imposibles de realizar, si las Empresas no oponen la máxima resistencia a ello.

Se intenta por el señor Maristany señalar defectos a la legislación del 1844, debido a la idea errónea y simplista que en aquella época había de los ferrocarriles, no previniendo de las necesidades naturales de renovación y ampliación de los mismos, lo cual ha exigido nuevas emisiones de obligaciones que requieren reembolsos para el servicio, adquisiciones y cargas financieras.

Con leer el artículo 2.º del pliego de condiciones generales de 31 de diciembre de 1844 están contestados cumplidamente los argumentos expuestos en el párrafo anterior. Concedemos, a los efectos de la discusión solamente (tratar esta cuestión a fondo puede ser objeto de otros trabajos en ocasión oportuna), que, en efecto, no se tuvo en aquella fecha una idea exacta de lo que eran y debían ser los ferrocarriles. ¿Por qué? Por el legislador, no, decimos nosotros; éste garantizó el interés del Estado bastante mejor que los proyectos presentados en los tiempos modernos por los pasados gobernantes; en todo caso, la improvisación estaría en las Empresas concesionarias, y fácil es comprender que a ellas solamente correspondió sufrir las consecuencias del error o la omisión sufrida.

No queda muy bien parada la contabilidad de las Empresas ferroviarias al indicar un representante caracterizado de ellas insuperables dificultades para calcular concesión por concesión en el transporte y en el gasto del tráfico combinado.

Las Empresas están obligadas a llevar la contabilidad de las líneas que explotan; y, si no existe mala fe o negligencias inexcusables, deben saber los productos de cada una de ellas, igual y con mayor motivo que conocen el dividendo correspondiente a las acciones de las distintas series que forman el capital.

Cuando, a juicio del señor Maristany, suben de punto las dificultades de una reversión anticipada, es llegado el momento de fijar la fecha exacta de reversión de cada concesión y de los elementos propiedad hoy de las Empresas que deberán incluirse en el rescate.

Francamente, no podíamos nosotros suponer tales ocurrencias en un hombre de la talla mental del señor Maristany. Nadie creerá que en los pliegos de condiciones generales o en las particulares de cada concesión se haya olvidado consignar la fecha en que se hizo la concesión definitiva, que con lo dispuesto en los artículos 34 y 40 del pliego de condiciones generales del 1844 y el 31 del pliego de condiciones generales del 1856,

que se refiere a las causas que pueden ser objeto de reversión normal o anticipada, sirven de base para fijar con exactitud las fechas de reversión de cada concesión.

No importa que sean 117 concesiones con fechas distintas; nada dice para fijar las fechas de reversión normal que las concesiones citadas lo hayan sido con sujeción a las leyes de 1844, 1855 y 1877; si se exceptúa el reducido número de kilómetros cuyas concesiones corresponden a la legislación de 1863, todas las demás, digamos la casi totalidad, tienen sus fautores admirablemente indicados en los pliegos de condiciones respectivos para la reversión normal o anticipada.

De igual forma, con mayor precisión, si ello fuera posible, pueden determinarse los elementos propiedad hoy de las Empresas (valga la frase) que deberían incluirse en el rescate. Mejor que nosotros, puede y debe proclamarlo la simple lectura del artículo 40 del pliego de condiciones generales del 1844, coincidente con el 37 del pliego de condiciones generales del 1856, que dice la siguiente:

«Al expirar el término de la concesión o en los demás casos que se establecen en este pliego de condiciones, el Gobierno reemplazará a la Empresa en todos los derechos de propiedad de terrenos y obras designadas en el estado y plano estadístico mencionado en el artículo 22, y entrará inmediatamente en el goce del camino de hierro con todas sus dependencias y productos.

La Compañía tendrá obligación de entregar en buen estado de conservación el camino de hierro, las obras que lo componen y sus dependencias, tales como estaciones, sitios de carga y descarga, establecimientos de los puntos de partida y arribo, casas de guardas y vigilantes y oficinas de percepción; tendrá, igualmente, obligación de entregar todo el material de explotación en buen estado de servicio.»

¿A qué elementos de propiedad de la Empresa puede referirse el señor Maristany cuando nos habla de la enorme dificultad que representaría el determinar, caso de una reversión? Yo creo que se trata de abultar extraordinariamente las dificultades naturales de la operación llevando la alarma por el confusivismo que se intenta establecer por medio de un tejido de frases admirablemente combinadas, pero sin que puedan convenir a cuantos se hayan preocupado del problema.

Hagamos punto final por hoy, a fin de no dar extensiones desproporcionadas a este trabajo, y dejemos cuanto se refiere a los aumentos de haber, jornada de ocho horas y aumento de gastos como consecuencia de la guerra mundial para discurrir sobre ello con el detenimiento que, por su importancia, requiere.

Esto enlazado con la conveniencia o no del rescate, en opinión del señor Maristany, nos llevará a la conclusión del manifiesto deseo que sienten las Compañías por seguir explotando las líneas, aunque, según declaraciones constantemente repetidas, sea un negocio ruinoso para ellas.

Trifón GOMEZ

Los ferroviarios de Vigo

VIGO, 13.—En la Casa del Pueblo se han reunido los ferroviarios pertenecientes a esta Sección. A la reunión asistieron todos los asociados, ante los cuales la Directiva dio cuenta de las gestiones realizadas para obtener de la Compañía una paga extraordinaria, gestiones que fracasaron ante la intransigencia de la Compañía.

Después de intervenir en la discusión varios asambleístas, se acordó visitar al gobernador para donarle al corriente de lo que ocurre, por si fuera preciso tomar otras determinaciones.—G. O.

El caciquismo en Peñarroya

PENARROYA, 13.—En este pueblo, donde las malas artes del caciquismo corren parejas con las de los ciervistas en Murcia y su provincia, continuamos en la misma situación de siempre. No se ha constituido aún la Junta Local de Reformas Sociales. Se convocó en el año 19 a los vocales obreros para la constitución; pero el alcalde, que firmaba la convocatoria, no se presentó, y la Junta quedó sin constituir. Por esto y por no celebrar

R. FERNANDEZ ROJO Grabador.

Fábrica de sellos de caucho Marchamos de plomo y acero Fuentes, 7, Madrid.—Tel. 415-1

PASTA GHENUS

De venta en las principales farmacias.

sesiones este Ayuntamiento se elevaron doce recursos en los cuatro últimos años, que el caciquismo de Sánchez Guerra y Castillejos se ha encargado de anular.

No esperamos que ahora se constituya tampoco, a pesar de haberlo solicitado, pues el Ayuntamiento sigue constituido por caciques—sigue sin celebrarse sesiones—, ya que la Junta de asociados, hechura era de los anteriores mangoneadores del Municipio. En vista de esto hemos recurrido al señor gobernador para ver si es posible que en este pueblo, feudo del caciquismo de Sánchez Guerra y Castillejos, se conozca que ha sido emprendida una cruzada contra los que han hecho mangas y capirotos de las leyes y de los ciudadanos que tenemos la desgracia de habitarlo.—M. Luque.

LOS MINEROS ESPAÑOLES

Mañana celebrarán los mineros españoles su Congreso nacional. El orden del día es muy interesante, como habrán podido apreciar nuestros lectores.

Para contribuir a la importancia de ese Congreso, EL SOCIALISTA publicará mañana su número ordinario con gran cantidad de trabajos y documentación de interés para los mineros y artículos de Llaneza, Peña, Fraile, «Floreal» y otros.

Los Sindicatos Mineros, las Agrupaciones y Juventudes enclavadas en las cuencas mineras de toda España deben organizar la propaganda de ese número especial, haciendo pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA.

¿Hasta cuándo va a durar la clausura?

SEVILLA, 13.—Una Comisión compuesta por varios compañeros de Puebla de Cazalla, acompañada por nuestro correligionario Cardenal, visitó al general gobernador, señor Perales, a quien expuso detalladamente todo lo relacionado con la clausura de aquel Centro obrero, señalando quienes, a su juicio, se oponen a que pueda reanudar sus funciones. Le hicieron entrega de la correspondencia cruzada entre ministros, gobernadores y alcaldes y la secretaria del Partido Socialista en relación con este asunto.

También denunciaron al señor Perales los abusos que las autoridades cometen en aquella villa con los vecinos, que, al querer hacer uso del derecho de intervenir en las sesiones del Ayuntamiento, se les exige papel suficiente de séptima clase para tramitar los expedientes y extender los certificados.

¿Se atenderá ahora a los compañeros de Puebla de Cazalla? ¿Se levantará la injusta clausura de aquel Centro obrero?—C.

Páginas agrarias

EL SOCIALISTA está organizando, de acuerdo con las Secciones de obreros agrícolas que pertenecen a la Unión General de Trabajadores, la publicación de unas

Páginas agrarias

en las que colaborarán correligionarios especialmente dedicados a estos estudios y cuantos están consagrados a la organización de los campesinos españoles, que encontrarán en las

Páginas agrarias

de EL SOCIALISTA una información internacional muy interesante y cuantos detalles de la legislación nacional sea conveniente tener en cuenta para la defensa de los intereses de las Sociedades obreras de agricultores.

Eduardo Pérez, procesado

EL FERROL, 13.—El alcalde saliente, señor Sánchez Calviño se ha querrelado contra nuestro querido correligionario Eduardo Pérez, por injuria y calumnia, a causa de un escrito publicado por nuestro amigo en *El Correo Gallego*, en el que pedía la jornada de ocho horas para los empleados de Consumos y que se les abonara el tanto por ciento que el Ayuntamiento está obligado a darles trimestral y anualmente.

Esto, que han pedido en pública sesión los concejales socialistas, lo ha estimado el señor Sánchez Calviño una injuria por reclamarlo Eduardo Pérez desde las columnas de la prensa.

Suponemos que el proceso a que ha sido sometido nuestro camarada no tendrá los resultados que se propone el querrelante.—C.

ACTOS CIVILES

BELMEZ, 13.—Con el nombre de Juana ha sido inscrita en el Registro civil una niña hija de nuestros compañeros Pedro Hurtado y Josefina García. A pesar de haberse librado del remojón bautismal, la recién nacida goza de perfecta salud, así como la madre.

Felicitemos al matrimonio Hurtado y deseamos cuando el ejemplo.—C.

¿ES PARA NOSOTROS LA RECTIFICACIÓN?

Fuimos nosotros, que no somos sospechosos de concomitancias con los tahoneros, quienes hemos dicho que en Madrid no había harina de tasa porque no la servían los fabricantes de harinas, y la que servían al precio de 51 pesetas los 100 kilos no servía para fabricar el pan que ordinariamente está acostumbrado a consumir Madrid.

El señor Bahamonde, encargado de la Sección de Abastos del Gobierno civil, pretende rectificarnos, diciendo que todo obedece a bajas maniobras de los tahoneros para subir el precio del pan.

Esto comprenderá el señor Bahamonde que no podemos pasarlo sin réplica. ¿Que hay maniobras para subir el precio del pan? Siempre las ha habido, y nada más que a las autoridades corresponde evitar que tengan éxito. Pero ¿hay harinas bastantes de tasa, de buena calidad, para fabricar el pan de familia? Rotundamente decimos que no.

Desde el mismo momento que se implantó la tasa actual los fabricantes de harina no se negaron a dar harina al precio de 51 pesetas; pero confesando que era de calidad inferior. Aquella harina que daba un rendimiento de 118 kilos de pan por 100 kilos de harina no existe en el mercado de Madrid a 51 pesetas. La que se vende a este precio rinde sólo, cuando más, 112 kilos.

¿Que faltan sin motivo los harineros a la tasa? Pues obligúeseles a cumplirla.

¿Que el pan es de buena calidad? El de la harina de tasa que se vende hoy en Madrid, no. Tenemos motivos sobrados para afirmarlo. La falta de blancura en el color y esponjamiento en la miga, ¿a qué se debe sino a la mala calidad de la harina?

Todas las revistas financieras, además, dan la sensación de una gran paralización en el mercado de trigo. Ni hay oferta ni demanda de grano. ¿Por qué? Sería importante averiguarlo y poner el remedio, porque a la larga todos sufriremos las consecuencias.

¿Por qué se resistirán los acaparadores de grano a vender? ¿Es que aguardan mejores tiempos porque tienen reservas bastantes de dinero para aguardar a que se modifiquen las circunstancias del mercado en sentido favorable al agio?

Y por hoy nada más. Seguimos afirmando que en Madrid no hay harina de tasa, y la que hay no sirve.

POR LA CULTURA

La Administración de EL SOCIALISTA agradecerá a las organizaciones obreras y socialistas que en cada localidad se ocupen de nombrar, con las debidas garantías, quien se encargue de vender libros de nuestra biblioteca entre la clase trabajadora.

El libro de Pablo Iglesias, «Propaganda socialista»; el de Fernando de los Ríos, «Mi viaje a la Rusia de los Soviets»; el de Gómez Latorre, «Del tiempo viejo»; el de Mora, «Historia del Socialismo español»; no los conoce la inmensa mayoría de los jóvenes de ahora y muchos de los veteranos de ayer.

En todas las organizaciones obreras debe existir una biblioteca escogida, y en ella figurar esos libros y otros, que enviaríamos, aun no figurando en nuestra lista, porque cuanto se haga por extender la cultura nos parecerá poco.

Es cuestión de organización. Hacen falta, para vender muchos libros en las cuencas mineras, en las fábricas y en los talleres, en el campo y en la ciudad, cantarradas abnegadas, que no lo hagan por la comisión, pequeña, que puede dar la Administración de EL SOCIALISTA, sino por las ideas.

El azúcar de tasa

A la clase trabajadora madrileña. La Cooperativa Socialista nos comunica que, habiendo recibido una gran partida de azúcar blanquilla, pueden todos los compañeros ir a surtirse de la misma, a precio de tasa, en sus establecimientos, situados en la calle de la Libertad, 26; Valencia, 5; Martínez Campos, 1; Arganzuela, 1, y Pilar de Zaragoza, 41 (Guindalera).

También ha realizado un contrato con un gran cosechero de vinos de la tierra y de Valdepeñas, de excelente calidad y clase, lo que le permite vender el litro, sin bautizar, a 50, 60 y 70 céntimos, respectivamente, sirviéndose a domicilio desde media arroba en adelante.

Puede usted comer muy bien y muy barato si toma un abono en el Gran Café Restaurante de la Casa del Pueblo

Este restaurante, perteneciente a la Cooperativa de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, abre unos nuevos abonos mensuales (60 comidas), desde mañana, día 15, a los inverosímiles precios siguientes: Cubierto de 1,50. Sopa, dos platos, pan, vino y un postre, 80 pesetas abono. Cubierto de 2 pesetas. Sopa, tres platos, pan, vino y un postre, 100 pesetas abono. Cubierto de 2,50. Un entrante, sopa, tres platos muy abundantes, pan, vino y dos postres, 125 pesetas abono.

Todos los días variación de platos. Se admiten abonos quincenales y semanales. Todos los jueves pote gallego a 1,75 pesetas ración.

Los almuerzos se sirven de doce a tres y las comidas de seis a nueve.

Échese la deliciosa sidra champagne EL GAITERO Villaviciosa (ASTURIAS)

R. C. A.
FOTOGRAF. TETUÁN, 23
Teléfono, 324
Retratos artísticos.
Ampliaciones inalterables.

FUENCARRAL, 119
VINOS, COMIDAS ECONÓMICAS a cargo del cocinero
GERARDO REPILA
ESMERADO SERVICIO A LA CARTA
FUENCARRAL, 119

BAGATELAS DEL PASADO

Ocios de un político

Un periódico de Madrid ha dado a conocer estos días anécdotas más que referí en una tertulia de café. Esto ha sido para mí un gran descubrimiento. El «nuevo régimen» impuso un alto en mi actividad política y periodística. Ni puedo hablar ni sé de qué escribir. En trance semejante, un diputado socialista italiano, reducido al silencio por el fascismo, se dedicó a hacer artículos sobre la vida de los vegetales y su influencia en la alimentación. Yo no me atrevo a tanto. Ni sé cómo se cultiva la coliflor ni he comido jamás lechuga, que considero alimento reservado de modo exclusivo a los grillos. Pero ese periódico madrileño me ha proporcionado la idea de entretenerme dando a la imprenta recuerdos baladíes de mi vida política y periodística. ¡En algo ha de pasar uno el tiempo!—I. Prieto.

Las flores de las monjas

Era yo diputado provincial y me designaron para formar parte de la Comisión encargada de regir las Casas de Maternidad y Expositos. Las hermanitas de la Caridad al cuidado de aquel benéfico establecimiento no vieron con buenos ojos mi nombramiento. Había yo arribado a la Diputación con cierta fama de ogro y antecedentes de anticlericalote furibundo. En fin, un perfecto hijo de Salán.

La Comisión decidió ir en visita de inspección a la Casa de Maternidad. Las hermanitas se asustaron. «Pero ¿ya a venir aquí Prieto?»—preguntaban, temerosas, a mi compañero de Corporación señor Murga—. «No hay motivo para ponerse así—las decía el señor Murga con palabras de alabanza, que yo le agradeceré siempre—: Prieto es un buen muchacho.»

Pero el señor Murga no pudo quietar a las monjas. No era tampoco el original diputado por Marquina voto de gran calidad en estas materias, pues se dudaba, aunque injustamente, de su respeto al culto, porque, presidiendo la Diputación, en el presbiterio de Santiago, durante las vísperas de San Ignacio, y aburrido del eterno «¡Amén, amén!», canturreo por la capilla, llamó al monaigo que cerca de él mecía el incensario, y le ordenó con voz de trueno: «¡Oye, tú, chico; sube al coro y dile a los del Orfeón que si no acaban pronto me marcho.»

Cuando llegó el día de la anunciada visita, el desasosiego de las hermanitas era grande; pero el mío no le iba en zaga.

Porque constituía mi empeño destruir, a fuerza de sonrisas, amabilidades y gentilezas, aquella mala reputación. Y, por vieja experiencia, sabía yo ya entonces—lo que sabré hoy—cuántos riesgos corre quien pretende aparecer amable no siendo de manera espontánea y natural.

Durante varios años ha sido honda preocupación para mí el fenómeno de que al estrechar la mano de toda persona recién presentada sólo lograba apriar en mi diestra tres dedos, dejándole fuera el meñique o el índice. Y, en cierta ocasión, cuando me presentaron a un joven, diciéndome: «Hijo de Fulano de Tal», yo, queriendo extremar la cortesía, y azorado por no haberle podido atrapar el cuarto dedo, contesté ofensivamente: «No lo dudo, no lo dudo.»

La superiora y las hermanitas, con sus locas blanquitas enmarcando la palidez de los rostros, salieron a recibirnos a la puerta del asilo. Yo correspondía a sus palabras, tenidas de humildad, con largas, inabarcables sonrisas y vagas frases de aprobación y elogio al estado de los servicios. No dejaba por eso de advertir el imperio de la zozobra en las miradas monjiles, que, con disimulo, inquirían en mi gesto. Convenía forzar la amabilidad. Yo no podía salir de allí dejando en aquellas almas sencillas y buenas la impresión de hombre boso y zafio. Bastante sería con que me consideraran un ser descarrado.

«¿Quiere usted ver la enfermería?»—me dijo la superiora, junto a mí constantemente.

«Con muchísimo gusto—contesté. Por aquí, por aquí—me indicó con voz de bondad al advertir que me extraviaba en un corredor.

Páginas Pedagógicas

A la mayor brevedad comenzaremos a publicar en EL SOCIALISTA, con la frecuencia que nos consenta la abundancia de original, una nueva sección, llena de interés, titulada

Páginas Pedagógicas

en que colaborarán los hombres más eminentes de la cátedra en nuestro país, comenzando por un trabajo escrito expresamente para EL SOCIALISTA por el ilustre director del Museo Pedagógico

Don Manuel B. Cossío

a quien agradecen los trabajadores españoles el interés que por la cultura popular siempre tuvo.

«¿Ve usted mal, señor Prieto?»—preguntó en tono de cariño.

«Veo mal; muy mal—la contesté—. Tengo algunos sentidos estropeados, porque ando tan mal de la vista como del olfato.»

Hizo la madre un caritativo gesto de condolencia y entramos en la enfermería.

Junto a las paredes había, en sus cunablos blancos como copos de nieve, unos angelitos con caras de cera y ojillos febriles.

«¡Pobres!—gemí—. Está muy bien la enfermería—agregué—; muy limpia, muy aseada...»

Y viéndome en el centro de la sala un violetero con un ramillete de rosas de vivos colores, me fui hacia él, diciendo en tono de admiración casi featural:

«Esta es una nota muy bella. ¡Flores en la enfermería de los niños! ¡Qué bonito, qué simpático!»

Poniendo mis ojos míopes sobre las flores y aspirando fuertemente, como si me embriagara, exclamé:

«Por lo visto, están recién cortadas. Parecen húmedas todavía por el rocío. ¡Qué aroma el suyo más exquisito!»

«Son de trapo, señor Prieto—me dijo con su voz fina la superiora.

Sentí toda mi sangre agolpada en la cabeza. De pronto, los muros rectos de la cuadrada sala se transformaron en una pared circular. Y en derredor mío, como colgadas de un «hiovivo», empezaron a girar las cunas de los niños enfermos. Con ellas daban vueltas también las nodrizas, las monjas, los visitantes y el capellán. Y en aquella zarabanda todos reían, todos, hasta los niños enfermos, que agitaban, burlándose de mí, ramilletes descomunales de grandes rosas de trapo...»

Había hecho el ridículo; había fracasado mi amabilidad.

En los cuatro años que ejercí el cargo de diputado provincial no volví a poner los pies en la Casa de Maternidad.

Indalecio PRIETO

Juventud Socialista Madrileña

Se ruega a todos los afiliados se pasen, mañana, sábado, 15 del corriente, a las nueve y media de la noche, por la secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, para darles cuenta de un asunto de gran importancia para la Juventud.

Se encarece la asistencia de todos. El Comité.

La prórroga del decreto de Inquilinato

Se amplían sus preceptos a las poblaciones mayores de 6.000 habitantes.

En la «Gaceta» de hoy se inserta el real decreto dictado con fecha 13 del actual prorrogando la vigencia del llamado decreto de Inquilinato e introduciendo modificaciones de importancia que reproducimos a continuación, con la parte dispositiva del citado decreto, cuyo articulado es como sigue:

«Artículo 1.º El decreto de 21 de junio de 1920, relativo a los contratos de arrendamiento de fincas urbanas, regirá en todas las poblaciones de más de 6.000 almas, desde 1.º de enero a 30 de junio de 1924, con las modificaciones contenidas en los artículos que siguen:

Art. 2.º El apartado D) del artículo 3.º quedará redactado de este modo: «Cuando el arrendatario de una vivienda la subarrienda total o parcialmente sin permiso escrito del arrendador.»

Y el apartado C) del artículo 4.º en esta forma: «Elevación en los precios de los suministros y servicios que el propietario preste al inquilino, como los de calefacción, agua y otros análogos.»

Art. 3.º En la tramitación de los juicios de desahucio se observarán las siguientes reglas:

Primera. La competencia del Tribunal se determinará por razón del lugar en que se halle situada la finca objeto del arriendo, sin sujeción a turno ni reparto donde existan varios Juzgados.

Segunda. Los vocales nombrados por el arrendador o el arrendatario para formar parte del Tribunal paritario serán siempre preferidos a los designados por las Cámaras o Asociaciones de propietarios o inquilinos.

Tercera. El procedimiento de revisión contra los fallos dictados conservará su carácter de recurso extraordinario, aunque se sujete en lo posible a los trámites de la segunda instancia.

Cuarta. El juez encargado de la ejecución de las sentencias podrá ampliar, por consideraciones de equidad o en atención a las circunstancias especiales de la población, los términos establecidos para el lanzamiento del desahucio, hasta dos meses si se trata de una casa-habitación que habiten, con efecto, el demandado o su familia, y hasta seis meses si de un establecimiento mercantil, fabril, de tráfico o de recreo.

Art. 4.º Las obras de conservación o reparación hechas por el arrendador en cumplimiento de sus deberes contractuales o en el intervalo que medie entre dos arrendamientos, no serán computables para los efectos de elevar la merced o renta de la habitación o local. Las mejoras realizadas desde la promulgación de este decreto que contribuyan a la higiene, salubridad o aprovechamiento de las fincas, no facultarán al propietario para elevar en más de un 10 por 100 la renta legalmente fijada.

Art. 5.º La imposición de las sanciones e indemnizaciones especialmente fijadas en el decreto de referencia y la terminación del juicio de desahucio por el mismo regulado, no serán obstáculo, si hubiera existido mala fe o dolo por parte de cualquier litigante, para que los interesados ejerciten las acciones civiles y penales que les correspondan en el procedimiento adecuado. Los Tribunales y autoridades desestimarán en todo caso las reclamaciones que los arrendatarios o inquilinos formulen con manifiesto abuso de derecho.

Disposición adicional.—Quedan sujetos a la legislación civil, común o foral los edificios de nueva planta y los pisos o habitaciones que no hubiesen sido ocupados o arrendados con anterioridad al 1 de enero de 1924, y, mientras no se promulgue una ley especial sobre la materia, no les serán aplicables los preceptos que se dicten sobre tasa de alquileres o prórrogas forzosas del contrato de arrendamiento.»

Un número resumen de la actividad sindical y política del año, de verdadera utilidad para cuantos estudian y siguen con interés el movimiento obrero, será nuestro extraordinario de OCHO PLANAS, del día 31 de diciembre.

(Propagad EL SOCIALISTA, camaradas)

TRIBUNAL SUPREMO

Requisitoria a un infante

La Gaceta de hoy, en su sección de Administración de Justicia, inserta la requisitoria siguiente:

«En el incidente de cuenta jurada presentada por el procurador don Esteban Perales contra S. A. R. el infante don Alfonso de Orleans y de Borbón, como tutor de su padre S. A. R. el infante don Antonio de Orleans, consecuencia de los autos seguidos por sus altezas reales los serenísimos infantes de España don Alfonso y don Luis Ferrando de Orleans y de Borbón contra su alteza real el serenísimo infante de España don Antonio de Orleans, sobre prodigalidad, se ha mandado por la Sala de lo Civil de este Tribunal Supremo, en providencia de 7 del actual, recaída a virtud de escrito presentado por el referido procurador don Esteban Perales, que se requiera a S. A. R. el infante don Alfonso de Orleans y de Borbón para que en el término de diez días le pague, con las costas, la cuenta jurada presentada, importante 83.087.90 pesetas, bajo apercibimiento de apremio.»

Y para que sirva de notificación y requerimiento en forma a S. A. R. el serenísimo infante don Alfonso de Orleans y de Borbón, expido la presente en Madrid, a 10 de diciembre de 1923.—El oficial de Sala, Valentín Fernández.»

Información de Vizcaya

BILBAO, 13.—Los compañeros que forman el Consejo del Círculo Socialista se proponen llevar a la práctica una idea altamente plausible, cual es el dotar a la biblioteca de una magnífica enciclopedia. A tal fin, el Consejo está organizando dos excelentes funciones, que se celebrarán los días 31 del corriente y 7 del próximo enero. Habrá una tómbola y se obsequiará a los niños con artísticos juguetes. También habrá su parte instructiva, leyéndose dos cuentos del inolvidable compañero Tomás Meabe. Con estos alicientes y el fin tan elevado a que se dedican los beneficios de las dos funciones, es seguro que los compañeros todos presten su entusiasta y desinteresado concurso.

—La Juventud Socialista organiza una función en el Círculo Socialista por el día 4 de enero con objeto de conmemorar su fundación y el tercer aniversario de la muerte del compañero Emilio Beni.

Para que tomen parte en este acto

han sido invitados los compañeros Toribio Echevarría, de Eibar, y Miguel Galván, de Erandio.

—El Comité de la Agrupación Socialista cerrará definitivamente la suscripción en favor de la viuda e hijos del malogrado camarada Ernesto García el día 31 del corriente. Se ruega, por tanto, que las cantidades que hayan de enviarse se haga antes de la fecha citada.—G.

BARCALDO, 13.—Las Secciones del Sindicato Metalúrgico están discutiendo la Memoria presentada por el Comité Sindical, siendo aprobada, lo que demuestra el acierto de los compañeros del Comité y la compenetración entre éstos y los Sindicatos.—G.

SESTAO, 13.—Por si no bastaba lo que hace pocos días denunciábamos de los abusos que cometen los caseros con los inquilinos, añadiremos hoy que un casero, después de haber elevado dos veces las rentas abusivamente, pretende ahora aumentarlas nuevamente 20 pesetas.

Los inquilinos, como es lógico, se resisten al pago de lo que consideran con razón una enorme injusticia, habiendo sido amenazados por el propietario con fiera venganza.

En varias casas, sin higiene, indignas de ser habitadas por seres humanos, que pagaban rentas de 17 y 19 pesetas, pagan actualmente 35 y 40 pesetas. No son éstos casos aislados, sino que constituyen la regla general. ¿Se quiere mayor bandolerismo?—G.

Durante el mes de diciembre se pueden hacer las inclusiones en el padrón de vecinos.

En Madrid quienes no tienen voto generalmente se por no estar incluidos en el padrón vecinal.

La organización obrera, las Agrupaciones Socialistas, los correligionarios y simpatizantes, en toda España, tienen el deber de vigilar la pureza del sufragio e incluir a quienes no figuren en las listas de vecinos.

Alguna vez habrá elecciones, y a los que no estén empadronados les pesará haber abandonado este deber y estar privados de ese derecho.

«Lo ois bien, ciudadanos españoles? ¡Es ahora cuando podéis y debéis reclamar! Si no tenéis voto, acudid a los Ayuntamientos a pedir vuestra inclusión en el padrón vecinal, o dar los traslados de domicilio; a cumplir con vuestro deber, en

Para que tomen parte en este acto han sido invitados los compañeros Toribio Echevarría, de Eibar, y Miguel Galván, de Erandio.

—El Comité de la Agrupación Socialista cerrará definitivamente la suscripción en favor de la viuda e hijos del malogrado camarada Ernesto García el día 31 del corriente. Se ruega, por tanto, que las cantidades que hayan de enviarse se haga antes de la fecha citada.—G.

BARCALDO, 13.—Las Secciones del Sindicato Metalúrgico están discutiendo la Memoria presentada por el Comité Sindical, siendo aprobada, lo que demuestra el acierto de los compañeros del Comité y la compenetración entre éstos y los Sindicatos.—G.

SESTAO, 13.—Por si no bastaba lo que hace pocos días denunciábamos de los abusos que cometen los caseros con los inquilinos, añadiremos hoy que un casero, después de haber elevado dos veces las rentas abusivamente, pretende ahora aumentarlas nuevamente 20 pesetas.

Los inquilinos, como es lógico, se resisten al pago de lo que consideran con razón una enorme injusticia, habiendo sido amenazados por el propietario con fiera venganza.

En varias casas, sin higiene, indignas de ser habitadas por seres humanos, que pagaban rentas de 17 y 19 pesetas, pagan actualmente 35 y 40 pesetas. No son éstos casos aislados, sino que constituyen la regla general. ¿Se quiere mayor bandolerismo?—G.

Durante el mes de diciembre se pueden hacer las inclusiones en el padrón de vecinos.

En Madrid quienes no tienen voto generalmente se por no estar incluidos en el padrón vecinal.

La organización obrera, las Agrupaciones Socialistas, los correligionarios y simpatizantes, en toda España, tienen el deber de vigilar la pureza del sufragio e incluir a quienes no figuren en las listas de vecinos.

Alguna vez habrá elecciones, y a los que no estén empadronados les pesará haber abandonado este deber y estar privados de ese derecho.

«Lo ois bien, ciudadanos españoles? ¡Es ahora cuando podéis y debéis reclamar! Si no tenéis voto, acudid a los Ayuntamientos a pedir vuestra inclusión en el padrón vecinal, o dar los traslados de domicilio; a cumplir con vuestro deber, en

Por los obreros hambrientos de Alemania

En la junta general celebrada anoche en el salón grande de la Casa del Pueblo por la Sociedad de Albañiles «El Trabajo», se acordó contribuir con 2.000 pesetas a la suscripción abierta en favor de los obreros hambrientos de Alemania y abrir mañana, sábado, en todas las obras colectas destinadas al mismo fin.

La acción obrera

CARPINTEROS DE ARMAR

Varios acuerdos de importancia.

En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró junta general la Sociedad de Carpinteros de armar.

Se aprobaron las actas anteriores, y se nombró una Comisión, compuesta por los compañeros Mariano García, Luis Serrano (padre), Salvador López, Manuel González Sosas y Nicomedes Pozo, para que organice el acto conmemorativo del XXXII aniversario de la Sociedad, que se cumple el día 13 del próximo enero.

Se concedió el reintegro en la colectividad a dos compañeros encofrados que se dieron de baja voluntariamente al desatcar un mandato de la Directiva, imponiéndoles como condición para el reintegro el pago de 50 pesetas de la cuota ordinaria y 25 más como correctivo a cada uno de dichos compañeros.

Se dio de baja al compañero Manuel Fernández, por infracciones reglamentarias.

Se acordó dar 250 pesetas para los obreros hambrientos de Alemania y abrir colectas voluntarias en las obras mañana, sábado, cuyo producto se unirá a aquella cantidad.

Se tomó el acuerdo de que el compañero de los encofrados apuntados en la lista de fusión con la Sociedad de Carpinteros de armar que no se presente hasta fin de año no sea admitido en la colectividad.

También se acordó averiguar si alguno de los encofrados pertenecien-

tes a esta Sociedad asistió a una reunión celebrada por un pequeño grupo de los que no pertenecen a ella, y, si hubiese habido alguno que asistiera, se le impondrá el correspondiente correctivo.

Fueron hechas varias preguntas, a las que la Directiva contestó satisfactoriamente, y quedó para otra junta el punto de proposiciones de los asociados.

ASERRADORES MECANICOS

La Sociedad de Aserradores, Afiladores, Tupistas y Labradores Mecánicos celebrará junta general extraordinaria el próximo domingo, día 16, a las nueve y media de la mañana, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día:

Proposición acerca de la situación de los parados y dar cuenta de la gestión acerca de la reglamentación del trabajo.

PARQUES Y JARDINES

La Sección de Parques y Jardines (Agrupación de Obreros Municipales) celebró junta general en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

Fué aprobada toda la gestión del Comité, y se acordó haber visto con satisfacción la que realizó el mismo para el reintegro de los eventuales que fueron despedidos y que volverán a empezar a trabajar mañana, sábado.

Fueron elegidos tres compañeros para formar parte del Comité, que quedó constituido por los siguientes cinco compañeros: Augusto López, Mannel González Asprón, Vicente Crespo, Gándido García y Benito Mora.

LIMPIABOTAS

En el salón pequeño de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Sociedad de Limpiabotas.

Se examinó la actitud en que se han colocado los patronos, y se tomaron los siguientes acuerdos: Elevar una instancia haciendo ver la desigualdad que entraña la disposición referente a las horas que pueden trabajar los que ejercen el oficio en los cafés, bares y otros establecimientos, y responder a la actitud intransigente de los patronos que no han querido hacer un pacto con los obreros, accediéndose a la jornada legal de ocho horas y al descanso dominical.

El acto estuvo muy concurrido, y hubo gran entusiasmo y unanimidad para tomar los referidos acuerdos.

REGALAMOS

la colección de folletines de la notable obra de Auguste Bebel

LA MUJER

a cuantos se suscriban antes de final de año. Como el sobrante de ejemplares es limitado, excitamos a suscribirse a EL SOCIALISTA a cuantos tengan interés en conservar la obra maestra de Auguste Bebel. Las peticiones de suscripción al administrador de EL SOCIALISTA, con el importe de un trimestre—nueve pesetas—para los camaradas de provincias.

La recolección de la aceituna

Continuamos recibiendo informaciones respecto a las condiciones que los patronos de Andalucía pretenden imponer a los campesinos con motivo de la recolección de la aceituna.

Hemos dado cuenta ya de las gestiones que sobre el mismo asunto han venido a hacer los compañeros de Iberos. Hoy podemos decir que en Villanueva del Arzobispo se pretende por los patronos pagar un jornal de 1,50 pesetas. ¿No es esto criminal?

En Arjona se pretende pagar a 1,75 la recogida de una fanega de veintitrés celemines, y preguntan nuestros compañeros si no sería posible que quien puede indicar a los patronos la necesidad de atender en condiciones más humanas a aquellos obreros.

Nosotros creemos que si se quiere se puede hacer mucho, y quien lo hiciera realizaría una obra de verdadera justicia, pues además de pagarse a los obreros del campo jornales reducidísimos, se les obliga a vivir en habitaciones de tres metros cuadrados para dos familias numerosas y en completa promiscuidad.

Ni se abolirá el caciquismo ni se hará obra de justicia mientras no se atiende con algún cariño al campesino andaluz, a quien se explota inhumanamente en todo momento, pero principalmente al llegar la recolección de la aceituna.

IMPORANTE

Una vez más nos vemos obligados a recordar a nuestros corresponsales y abonados que EL SOCIALISTA vive de su propia savia, sin auxilios extraños.

En consecuencia, a partir de 1.º de enero próximo dejaremos de remitir los paquetes y suscripciones a quienes están en descubierto con esta Administración, sin haberlo justificado debidamente.

Además publicaremos listas de morosos y daremos cuenta a las Agrupaciones respectivas

EL SOCIALISTA, en el nuevo Matadero

El señor inspector del nuevo Matadero, nombrado por el vocal técnico de la Junta de Abastos que hace las veces de director del nuevo Matadero, ha prohibido a los obreros leer allí EL SOCIALISTA.

«¿Por qué y con qué derecho se hace esta prohibición? ¿Es que EL SOCIALISTA no cumple la ley como los demás diarios para tener derecho a llegar a todas partes? Para los obreros del nuevo Matadero, ¿no existe ya la libertad de conciencia? ¿Es que se pretende implantar allí un régimen de servilismo y esclavitud? ¿Es que escucen las verdades que venimos diciendo y estamos dispuestos a decir?»

Nuestras campañas van siempre guiadas de la mejor intención e inspiradas en nuestro amor a la verdad. EL SOCIALISTA, a pesar de la prohibición de ese señor, se leerá en el nuevo Matadero. ¿No faltaba más!

Esa actitud es debida al miedo que existe a que se conozca la verdad; pero la verdad se conocerá.

Este año le está costando la manutención de cerdos al Ayuntamiento 26.113,50 pesetas, sin implantar ningún servicio más, porque hasta la mondonguería se le ha concedido a don Clemente Fernández para que haga un negocio de cuatro pesetas por lo menos en vientre de ternera, lo que le da una ganancia de ochocientas pesetas diarias.

Señor alcalde: ¿Quién manda en el Matadero? ¿Quién va a ser responsable de lo que allí está ocurriendo?

Los carbonos Segovia y EL SOCIALISTA

Don Francisco Segovia, dueño de los almacenes de carbonos que se anuncian en nuestro periódico, ofrece a los lectores de EL SOCIALISTA una rebaja en los precios corrientes. Es esta una forma de ayudar a nuestro diario que nosotros agradecemos, y como tenemos la seguridad de que nuestro amigo expende buenos artículos y con peso exacto, recomendamos a nuestros lectores que se aprovechen del beneficio que les proporciona el leer diariamente EL SOCIALISTA, comprando en los despachos de don Francisco Segovia, instalados en San Vicente, 3; Valencia, 2; Alberto Aguilera, 47; Calatrava, 16; Barco, 13; Embajadores, 37; Pez, 14; y Glorieta de Quedo, 3, con la rebaja de 2 céntimos en kilo y 25 céntimos en saco a domicilio, presentando nuestro anuncio.

Congreso minero

Los delegados encontrarán hospedaje bueno y económico en la Casa de Viajeros de Félix de la Riva, calle del Prado, números 16 y 18, segundo izquierda.

Felipe Merodio

HIERROS Y METALES VIEJOS
RECORTES PARA HERRAJE
ACERO DE MUELLES, ETC.

Castafios, 25.—BILBAO

CAFE BAR SIGLO XX

Plaza del Angel, núm. 19

TELEFONO 36-34 1.

Cervecería.—Mariscos.
Recaditos en todo clase de flambros.
Especialidad en ensalada rusa.

UNICA SUCURSAL

Glorieta de Quedo, 2

TELEFONO 24-27 4.

BIBLIOTECA SOCIOLOGICA

DE AUTORES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS

Van publicados los volúmenes siguientes:

I. Castán (J.).—La crisis del matrimonio..... 12

II. Kobach (R.).—Política económica internacional..... 3

III. Murray (R. A.).—Lecciones de Economía política..... 7

IV. Tugan-Baranovsky (M.).—Los fundamentos teóricos del marxismo..... 6

V. Colmo (A.).—Los países de la América latina..... 10

VI. Herstein (E.).—La cuestión obrera..... 10

VII. Waxweiler.—La cuestión de Bélgica..... 3

VII bis. Idem.—El proceso de la neutralidad belga..... 1

VIII. Damaschko (A.).—La reforma agraria..... 6

IX. Pérez Díaz (P.).—El contrato de trabajo y la cuestión social..... 5

X. Selon Watson, J. D. Wilson, Zimmern y Greenwood.—La guerra y la democracia..... 5

XI. Navarro de Puñcén (A.).—Socialismo y derecho criminal..... 5

XII. González Blanco (A.).—El profesor Saldaña y sus ideas sociológicas..... 5

XIII. Tugan-Baranovsky (M.).—El socialismo moderno..... 7

XIV. Sánchez de Toca (J.).—Regionalismo, municipalismo y descentralización..... 8

XV. Gide (Ch.) y Rist (Ch.).—Historia de las doctrinas económicas. (En prensa).

Diríjase los pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, o a EDITORIAL REUS, S. A.—Cañizares, 3 duplicado, y Preciados, 6.—MADRID (XII).

CARBONES SEGOVIA

ENCINA: Domicilio, 25 céntimos kilo, desde 20. Despacho, 23, desde 5.—OVOIDES: 40 kilos, 3,50 pesetas.—BOLAS-ENCINA, 7 pesetas.—ANTRACITA, 5,25.—COK, 5 pesetas.

Peso exacto garantizado

De todo un poco

ALICANTE, 13.—Se ha ordenado la detención del secretario del Ayuntamiento de Biar por desobedecer órdenes superiores.—A. M.

BILBAO, 13.—Por injurias a la autoridad se ha visto la causa que se instruye contra Plácido García.

—Ha sido puesto a disposición del Juzgado militar Juan Cruz Oregui, que intentó dirigir un telegrama al Directorio cuyo contenido se desconoce.—C.

VALENCIA, 13.—En el penal de San Miguel de los Reyes se declaró un incendio, que fué pronto dominado por los bomberos.

—Ha sido elevada al Directorio una instancia de los padres de los soldados del regimiento de Mallorca pidiendo se reanude la repatriación suspendida en octubre último.

—En breve se celebrará una serie de conferencias sobre Alemania organizadas por el Ateneo Científico.—Iranzo.

GIJÓN, 13.—Por infringir la ley del Descanso dominical y amenazar a la guardia municipal que le advirtió la infracción ha sido detenido el dueño de un comercio de paquetería.

—Los médicos de la Casa de Socorro han enviado una solicitud al Ayuntamiento reclamando aumento de sueldo sin señalar cuantía.—Simón.

ELDA, 13.—En la última sesión celebrada por este Ayuntamiento, el concejal socialista José Herrero pidió que fuera constituida la Junta Local de Reformas Sociales; que se abra expediente para averiguar por qué razón tiene en propiedad un señor ex alcalde el sobrante del agua de la fuente del Hospital y otro para saber en qué forma se concedió al Sindicato de Aguas la posesión de las que retiene el pantano y que eran de pertenencia municipal; que se cierren las tabernas los domingos y que se arreglen algunas aceras que constituyen un verdadero peligro.—Arráz.

SEVILLA, 13.—Paseando por la calle de Alfarería Manuel Campo Gómez recibió una coz de una caballería, a consecuencia de la cual falleció en el Hospital.

—En Marchena se suicidó la joven María Sevillano, ahorcándose con una cuerda que ató a una viga de la cocina de su domicilio.

—Alegando la imperiosa necesidad de ganarse el sustento han presentado la dimisión de sus cargos los nuevos concejales del Ayuntamiento de Huévar.

—Viajando en el correo de Madrid a Sevilla se cayó a la vía la viajera Carmen Rico, sufriendo heridas de consideración.—Cardenal.

NERVA, 13.—En las inmediaciones del cementerio ha sido encontrado el cadáver del conserje del Centro amarillo, Antonio Torres. A su lado había un revólver, por lo que se supone que se trata de un suicidio.

Se ignoran las causas del trágico suceso.

—Los comerciantes de este pueblo se han reunido en la Unión Gremial, acordando declarar el boicot al banquero don Domingo Iglesias, que también se dedica a Comisiones.

No le harán ningún pedido ni aceptarán las letras que por conducto de este señor giren los Bancos, por la forma incorrecta con que procede.—Lucinio.

VALENCIA, 13.—Se asegura que ayer fueron registrados los domicilios del señor Azzati y del ex alcalde señor Cuber, relacionados con la inspección que se está verificando en el Ayuntamiento.—Iranzo.

BARCELONA, 13.—Se han dictado 48 autos de procesamiento contra otros tantos inspectores, empleados y agentes de la Delegación de Hacienda.

—Por haberse desprendido cuarenta metros de terraplén está interceptada la línea férrea de Ripoll a Puigcerdá.

—Ha sido ya señalada la vista de la causa que por asesinato de un patrono se sigue a Joaquín Albiñana.

El fiscal pide para el procesado la pena de muerte.—Aguilera.

VIGO, 13.—Se ha reunido el Pleno Municipal Agrario en Pontevedra, proponiendo que el Estado redima los foros por anticipos reintegrables; nombramiento de un Tribunal para examinar los títulos de propiedad, Tribunal que presidirá un delegado del Gobierno y estará compuesto por igual número de vocales representantes de foristas y pagadores, estos últimos nombrados por las Sociedades de Agricultores.

—A consecuencia del vuelco de una camioneta resultó con heridas de gravedad Carmen Castro.—C. O.

HUELVA, 13.—El empleado de la Arrendataría Antonio Guijarro se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza.

—Por un incendio quedó destruida toda la documentación del Ayuntamiento de Palos, cuyo edificio quedó destruido. No se sabe si fué intencional.—C.

AVILA, 13.—Hoy ha sido encontrado en una choza completamente carbonizado el vecino de Muñotello Gregorio López Montenegro, que hace tres días faltaba de su domicilio.—Lucinio.

SANTANDER, 13.—Un comisario de la policía mejicana llegó ayer a

esta se ha hecho cargo del ex general de Méjico don Jesús Ranero, cuya extradición ha sido concedida.—V.

BILBAO, 13.—Se han inaugurado las Cantinas escolares de las escuelas de Berástegui y Tivoli.

—El sábado dará un concierto en el teatro Arriaga la Orquesta Sinfónica, con objeto de recaudar fondos con destino a las Cantinas y Colonias escolares.—La Lucha.

PAMPLONA, 13.—Por la cantidad de 1.250.000 pesetas, y conforme a las condiciones estipuladas por el Ayuntamiento, van a construirse 90 casas baratas.

Dichas obras se ejecutarán en un periodo máximo de veinte meses.

—En los montes de Echalar se ha dado una batida a los jabalíes, matándose a cuatro de éstos.—Lumiago.

MURCIA, 13.—Se ha hundido una gran parte del convento de Santa Isabel. Las monjas consiguieron salvarse metiéndose en las celdas que quedaron intactas.

—En Moratalla ha sido detenido el jefe político del ciervismo, Jesualdo Aguilera. La detención es consecuencia de la inspección realizada en aquel Ayuntamiento.—Un agrario.

BARCELONA, 13.—Se ha declarado un violento incendio en un buque inglés. Las pérdidas son de gran consideración.

—El alcalde se ha dirigido a los dependientes del Municipio pidiéndoles que presenten por escrito ante la Comisión inspectora del Ayuntamiento cuantas quejas tengan por injusticias que con ellos se hayan cometido.—Aguilar.

OVIEDO, 13.—Se ha nombrado juez especial en la causa que se instruye contra varios ex concejales de Cangas de Tineo por malversación de fondos.—Pinin.

BILBAO, 13.—Víctima de un atropello de automóvil ha muerto Andrés Ortega, natural de Valladolid.—C.

ZARAGOZA, 13.—Por no presentar la documentación han sido clausurados varios Sindicatos.

—Por el despido de varias compañeras se han declarado en huelga las obreras de una fábrica de calzado de la calle del Palomar.—C.

PUNTE GENIL, 13.—En la última sesión de este Ayuntamiento nuestro compañero Ureña, como miembro de la Comisión de Abastos, dió cuenta de la visita girada a los mercados, donde ha impuesto multas a varios comerciantes por vender a precios elevados. También dió que el fraude es corriente en el peso, habiendo hecho gran número de repesos que se lo demostraron.

—Han sido nombrados presidente y secretario de la Agrupación Socialista, respectivamente, los compañeros Gabriel Morón y Manuel Medina.

—El día 15 celebrará reunión plenaria en Málaga el Sindicato de Perros Andaluces y Sur de España.—García.

MIERES, 13.—Por montar en un tren minero en marcha el obrero Ángel Ramos fué arrollado por el tren, siendo necesario amputarle el brazo izquierdo.—C. P.

GIJÓN, 13.—Para ser atendido en la clínica de la Empresa ha llegado el obrero minero David Antuña que trabajaba en una mina de don Dionisio Nespral y Compañía, sufrió un accidente del trabajo.—Simón.

BARCELONA, 13.—Han sido puestos en libertad el presidente del Sindicato único del Transporte Juan Ferrer Mas y el sindicalista Francisco Treserra Sedillosa.

—Comunican de Reus que se han declarado en huelga 56 mujeres de la fábrica de tejidos del señor Pascual.—Aguilar.

TORTOSA, 13.—Ha sido detenido el ex alcalde de Uldecona Bautista Querol.—T.

LA ESCUELA Y LA VIDA

Los profesores de Normales.

Estos queridos compañeros han presentado al Directorio militar un proyecto que contiene estos cuatro puntos esenciales para la reforma de la Escuela Normal: primero, la formación seria, con la mayor garantía posible de acierto y de eficacia, del magisterio primario; segundo, atraer a las Escuelas Normales, con destino a la enseñanza primaria nacional, aspirantes en calidad y en cantidad para resolver la grave crisis que actualmente sufre dicha enseñanza; tercero, mejorar el personal docente destinado a la formación de los futuros maestros nacionales; cuarto, reducir los gastos de la Escuela Normal en aquello que sea compatible con los intereses docentes.

Estamos de acuerdo con las peticiones formuladas por estos compañeros; mas para que estas soluciones sean viables se necesita: primero, mejorar las condiciones económicas de los maestros primarios; segundo, establecer en todas las localidades escuelas higiénicas, confortables, alegres, estéticas; tercero, actuar constantemente sobre el profesorado de Escuela Normal para que perfeccione y depure sus métodos de enseñanza y atienda a elegir escrupulosamente maestros dotados

de vocación y de amor a su oficio; cuarto, fomentar las excursiones pedagógicas, llevando a los alumnos normalistas, del medio social provinciano en que viven, a los grandes centros de cultura, a las grandes poblaciones, con la mayor frecuencia posible.

Buenos propósitos.

Muchos alcaldes rurales y algunos gobernadores civiles, como el de Pamplona, han publicado bandos con el laudable pero equivocado propósito de llevar a cabo la asistencia obligatoria a las escuelas.

Mientras no se aumente el número de éstas el propósito será irrealizable. Por otra parte, obligar a concurrir 150 niños a una escuela, para que no estén ociosos en las calles de la ciudad o de la aldea, equivale a considerar función de simple guardería infantil la labor del maestro.

Gratificación por las clases de adultos.

La Sección administrativa de Primera enseñanza de Madrid ha dado de baja en la nómina de adultos a una veintena de maestros, algunos de los cuales se hallan ejerciendo el cargo de vocal en las oposiciones y otros desempeñan como agregados su misión.

Pedimos a la Sección administrativa que rectifique esta ilegalidad.

Vacaciones.

Por real orden de la presidencia del Directorio se ha ordenado que las vacaciones escolares de Navidad comiencen el 15 de diciembre y terminen el 8 de enero en todos los establecimientos civiles de enseñanza dependientes del Estado.

Esta disposición viene, pues, a modificar el artículo 10 del estatuto del Magisterio en lo referente al calendario escolar.

Rumor propalado.

Según nuestros informes, el Consejo de Instrucción pública—Sección primera—propone al Directorio las siguientes economías en Primera enseñanza: supresión de los cursos complementarios, clausura de las escuelas de adultas y supresión de las cantidades consignadas para ensayos pedagógicos en una de las escuelas españolas mejor conceptuadas en nuestro país y en el extranjero.

Si es cierto lo que se intenta—nos resistimos a creerlo—no se habrá economizado al Estado cantidad alguna de importancia, y en cambio se habrá asestado un nuevo golpe a la maltrecha educación popular.

Dionisio CORREAS

LO DEL DIA

La «Gaceta» de hoy.

Hacienda.—Imponiendo apercibimiento y cinco días de haber de multa al auxiliar del Catastro don Emilio Leoz Lobera por faltar dos días a la oficina.

Instrucción pública.—Amortizando una plaza de 12.000 pesetas en catedráticos de Instituto.

Trabajo.—Concediendo calificación de casas baratas a veintisiete construidas por la Cooperativa Militar de Casas baratas de Barcelona; constituyendo la Junta de Casas baratas en San Sebastián (Guipúzcoa).

Conferencias en el Museo del Prado.

Con ocasión de las reformas que se han realizado en este Museo, mañana, sábado, se inaugurará una serie de conferencias con la que explicará en dicho local, a las doce de la mañana, el catedrático de la Universidad Central don Elías Tormo, que disertará acerca de «Las nuevas salas de Velázquez».

Intervendrán en este curso de conferencias los señores Cossío, Gómez Moreno, Beroqui y Díez Canedo y nuestro correligionario Andrés Ovejero. Las fechas de estos actos se anunciarán oportunamente.

Amortización de plazas en Telégrafos.

Han quedado amortizadas en el Cuerpo de Telégrafos las plazas vacantes que a continuación se expresan:

Una de inspector general, con 12.000 pesetas de sueldo; otra con 11.000; tres de jefes, con 10.000, 8.000, 7.000, y tres con 6.000 pesetas de sueldo; una de oficial, con 5.000; otra con 4.000 y cuatro con 3.000 pesetas de sueldo.

Obras en el Extrarradio.

El Ayuntamiento ha aprobado de nuevo el expediente para obras en el Extrarradio, que comprende el paseo del Canal, el camino de Canillas, el del Cementerio del Este y las calles de Beire y Carnicer, en los Cuatro aminos, entre otras.

Estas obras se realizan a petición de la minoría socialista.

Una buena gestión.

En los juicios de faltas de policía urbana celebrados en la Tenencia de Alcaldía del Hospicio en los días 15 y 22 de noviembre último se impusieron multas por valor de 1.593 pesetas, de las cuales se hicieron efectivas 1.513

pesetas, y quedarán pendientes para su remisión al Juzgado diez denuncias que importan 80 pesetas.

El decreto de mañana.

«El Sol» asegura que mañana se firmará el decreto de reorganización ministerial anunciado por el general Primo de Rivera, y termina diciendo: «La promesa que el presidente del Directorio hizo en los primeros días de su etapa de Gobierno de restablecer en plazo corto la normalidad constitucional será cumplida en breve espacio de tiempo; pero por ahora, y en contra de los rumores que han circulado recientemente, no podrá proponer la concesión de una amnistía.»

Visitas y Comisiones.

Esta mañana conferencia el general Sanjurjo con los generales Mayandía y Ruiz del Portal; el general Olaguer y Feliú, director general de Carabineros, conferencia con el general Mustera, y el intendente militar señor Termens con el general Gómez Jordana.

El alcalde, el síndico y el contador del Ayuntamiento de Zaragoza conferenciaron con el general Mayandía, quien les acompañó a varios Centros oficiales, para tratar de varios asuntos locales de la capital aragonesa.

El presidente y el secretario de la Confederación Gremial Española, que por la mañana fueron a ver al capitán general de Madrid, conferenciaron con el general Mustera.

El lunes será recibido el Comité de dicha Confederación por el presidente del Directorio, a quien hará entrega de las conclusiones aprobadas por la Asamblea nacional de la referida Confederación.

La mañana en Palacio.

Poco antes de las once estubo en Palacio el señor Primo de Rivera, quien salió una media hora después, y no dijo nada a los periodistas.

De allí se marchó al Museo del Prado para esperar a los reyes, que fueron a inaugurar las nuevas salas instaladas en dicho Museo.

Fueron recibidos los reyes a su llegada a la Pinacoteca Nacional por el presidente del Directorio; el señor Sotomayor, director del Museo; el duque de Alba, presidente del Patronato, y, entre otros señores pertenecientes al mismo, el conde de Romanones, el marqués de Vega Inclán y el señor Benlloch.

Banquete de despedida.

Hoy fueron invitados a un banquete de despedida en Palacio el embajador de Francia y su señora.

Asistieron a la comida los jefes palatinos.

La firma.

Esta tarde fué entregada a los periodistas una lista con la firma de don Alfonso, entre la que figuran los siguientes asuntos:

Presidencia.—Destituyendo del cargo de magistrado de la Audiencia provincial de Murcia a don Feliciano Hernández de la Plaza.

Idem id. de abogado fiscal de la Audiencia de Palma a don Rafael de Uribe y Peláez.

Guerra.—Autorizando al ministerio de la Guerra para que por el Archivo y Museo de artillería se adquirieran de la S. A. Experiencias Industriales 40.000 bombas de aeroplano.

Concediendo distintivo de la real y militar Orden de San Fernando a los defensores de El Caney y Lomas de San Juan y creando otro especial para los que tomaron parte en aquellas defensas, no militares.

Promoviendo al empleo de general de brigada, honorario, al coronel de la guardia civil don Alfredo Peña Martín.

Idem al empleo de general de brigada al coronel de Infantería señor Lucíañez.

Idem al empleo de inspector médico de segunda al coronel médico don José Sánchez.

Hacienda.—Concediendo varias transferencias de créditos al vigente presupuesto de gastos de los ministerios de la Guerra, de la Gobernación y gastos de las Contribuciones y rentas públicas.

Idem un crédito extraordinario de 150.000 pesetas a un capítulo adicional del vigente presupuesto de gastos de la sección primera, «Presidencia del Consejo de Ministros», con destino a satisfacer cuantos gastos originen las Comisiones que se nombren en relación con los servicios del Estado en general.

También figuran varias autorizaciones a la Fábrica de la Moneda para adquisición por subasta pública de carbón y papel blanco.

Crónica teatral

«La muerte del dragón», en Eslava.

Ya ha encontrado la Empresa del teatro Eslava su obra de Pascuas, obra llena de dignidad y con condiciones necesarias para ganar dinero.

La compañía que dirige don Gregorio Martínez Sierra estrenó ayer por la tarde, según rezaba el cartel, un «cuento en tres actos, en prosa y verso, con los rípicos absolutamente indispensables, escrito para niños y personas mayores de edad, original de Pedro Muñoz Seca, titulado «La muerte del dragón». Dígamos además que el primer cuadro tiene como lugar de acción la tienda de juguetes de Cródegando; el segundo, el palacio de Capitán, rey de Dragonia; el tercero, la selva maldita; el cuarto, la cueva del dragón Medullo, y el quinto cuadro, el salón del trono de Capitán. Añadamos todavía que las decoraciones y trajes de Burmann, llenos de visosidad y arte, son de gran efecto. Y, por

último, que la obra está presentada con todo lujo y cuidada con todo esmero, y ya no nos falta decir sino que los comediantes demostraron ayer una vez más el admirable conjunto de la compañía de dicho teatro.

El primer acto es mejor que los otros dos, pero en todos ellos hay aciertos y versos muy bonitos y llenos de emoción. Teniendo en cuenta que se trata de un cuento para niños, y, por tanto, no puede exigirse al autor ciertas cosas que se precisaran en obras de otra naturaleza, es justo declarar que el señor Muñoz Seca triunfó en toda la línea.

La obra hará las delicias de los niños y distraerá agradablemente a los mayores. En la interpretación todos estuvieron bien, pues trabaja toda la compañía; pero merecen destacarse, entre ellas, la Bárcena, la Santalucía y la Leal, y de ellos, Collado y Pérez de León.

Como decimos al comenzar estas líneas, Eslava tiene ya su obra de Pascuas.—Núñez.

EL SOCIALISTA

publicará un número especial de OCHO PLANAS al final de año, que deben leer todos los afiliados a la Unión General y al Partido Socialista.

Noticias del extranjero

Alemania.—El Gobierno parece dispuesto a modificar su proyecto de rebaja de los sueldos ante la protesta energética de los funcionarios.

—Procedente de Rotterdam ha llegado el primer tren de víveres expedido por la Cruz Roja. Los alimentos se distribuirán entre las cantinas públicas de Berlín y Essen. El importe de lo enviado es de 55.000 florines holandeses (unas 150.000 pesetas).

—Por acusar el diario socialista «Post» a Ludendorff, éste llevó a aquél a los Tribunales. Ahora se ha dictado sentencia confirmando la denuncia de que dicho general fué quien prolongó la guerra, absolviendo al «Post» y condenando a Ludendorff al pago de costas.

—El Reichstag ha concedido la autorización necesaria para procesar al diputado de la derecha Graege y a los comunistas Frohlich, Koehnen, Rehmele, Stoecker y Clara Zetkin, acusados de alta traición.

Argentina.—El Gobierno se propone adoptar medidas encaminadas a realizar economías, por un total de cien millones de pesos, en el presupuesto de 1924.

Austria.—Aunque se ignora en qué condiciones, se dice que ha quedado resuelta la huelga de funcionarios de comunicaciones que hace días estalló en toda Austria.

Chile.—Ha presentado la dimisión todo el Gobierno.

Francia.—Han llegado a París trece jefes indios de la América del Norte para solicitar del Consejo de la Liga de las Naciones la independencia de sus tribus.

Grecia.—Dícese que el rey de Serbia, por defender a su colega el de Grecia, excita a Poincaré para que influya contra la proclamación de la República griega. De otro modo, el rey serviría ocuparía el puerto de Salónica.

Italia.—Porque los estudiantes protestan de la reforma universitaria por la cual se entrega la enseñanza nacional al clericalismo, Mussolini ha cumplido su amenaza y ha cerrado indefinidamente las Universidades de Roma, Nápoles, Turin, Polonia y Pavía. ¡Qué progresivo y qué pedagogo es Mussolini!

—Se ha publicado una nota oficial confirmando que Mussolini se propone convocar a nuevas elecciones para el próximo abril.

—Mussolini ha lanzado una nueva amenaza sobre los estudiantes. Les ha dicho que si continúan las protestas contra la reforma de la enseñanza suprimirá el «premio al valor».

—La Cámara de Acusación ha declarado no ha lugar al procesamiento de los diputados Bombacci, Graziadei y otros comunistas que estaban acusados por complot contra la seguridad del Estado.

Méjico.—El sublevado general Huertas se considera presidente de la República de Méjico. Se reciben noticias de nuevos encuentros entre revolucionarios y leales. Obregón ha conseguido del Parlamento facultades extraordinarias en lo relativo a Hacienda y Gobernación. Las ciudades de Mérida y Progreso se han sumado al levantamiento.

Mongolia.—Se prepara la reforma de la Constitución, de la que se van a suprimir todos los privilegios a los príncipes reinantes.

Panamá.—Ha quedado restablecido el tráfico normal a través del canal de Panamá.

Portugal.—El Parlamento ha suspendido la sesión después que el ministro de la Guerra ha informado de lo ocurrido en la última intentona. Ha asegurado que la paz es completa; pero el Gobierno pide la disolución del Parlamento y la suspensión de garantías, y el presidente de la República se ha negado a tal petición.

El Parlamento ha negado su confianza al Gobierno por 57 votos contra 42. Inmediatamente ha dimitido el Gobierno.

Suiza.—Se ha verificado la elección de presidente del Consejo federal para el año 1924. Ha sido elegido Ernesto Chuard, representante de Lausana.

EN EL AYUNTAMIENTO

Hoy recibió a los periodistas el señor Alcocer, que regresó esta mañana, el cual no dijo nada de particular.

En el Ayuntamiento se comentaba nuestro sueldo de ayer sobre el nuevo Matadero. Sabemos que algunos señores concejales han ido a decirle al alcalde que las cosas no podían continuar así, y que éste mandó el asunto a informe del propio señor vocal técnico de la Junta de Abastos que actúa de director del establecimiento.

Esperemos andando.

En honor del doctor Cepero

Con motivo de haber terminado los estudios de Medicina el mozo del Hospital clínico de la Facultad, don José Esteban Cepero, un grupo de amigos ha organizado un homenaje, que consistirá en un banquete en el restaurante de la Casa del Pueblo el día 17, a las diez de la noche, ajeno a fines políticos, y un regalo que de acuerdo con el nuevo doctor, elija la Comisión para recuerdo de este día.

Cuántas personas simpáticas con la idea recogerán su tarjeta en la librería de Vidal (Atocha, 98) y en la de Moya (Carretas, 37), al precio de 10 pesetas.

Teniendo en cuenta la pléyade de alumnos que el doctor Cepero tiene repartidos por todas las provincias, se invita a cuantos simpáticos con el nuevo graduado envíen sus adhesiones, así como las cantidades que tengan por conveniente, al presidente de la Comisión, a la Facultad de Medicina, de Madrid.

ULTIMA HORA

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

A la hora de cerrar esta edición nos comunican que se ha declarado un incendio en la Academia de Jurisprudencia.

Información de sucesos

Accidentes del trabajo.

En una obra en construcción de la calle de Juan de Hoyos se produjo lesiones de pronóstico reservado el obrero Emiliano Pascual Tejedor, de diez y siete años, domiciliado en la calle de Suenaral, 43.

—Antonio Núñez Yañez, de veintidós años, se causó varias lesiones de pronóstico reservado cuando examinaba un motor en el Centro Electrotécnico, establecido en la calle de Ramírez de Prado.

—Jesús San Honorato Sánchez sufre lesiones leves que se causó trabajando en la Cava Baja, 29.

—Pedro Abad se causó lesiones leves trabajando en la carretera de Extremadura.

Muerto por un ascensor.

El portero del Tribunal de Cuentas, José Costancio de Pedro, ha sido cogido entre el techo del ascensor y el segundo piso, muriendo aplastado.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las seis, En Flandes se ha puesto el sol.—A las diez y cuarto, El gran galeoto.

ESLAVA.—A las seis, Una noche en Venecia.—A las diez y cuarto, La muerte del dragón.

CENTRO.—A las seis, La loca de la casa. A las diez y media, Embajamiento.

FUENCARRHAL.—A las seis, Los cuatro jinetes del Apocalipsis.—A las diez, La mujer adúltera (reestreno).

CIRCO AMERICANO.—A las seis y a las diez y cuarto, penúltimo día de actuación de Orlando con sus preciosos caballos y todas las atracciones.

ANUNCIOS ECONOMICOS

¡OBREROS! Pedid en todas partes la hoja de pedir ELYSIUM. La mejor y más económica.—Depositarios: Aguilera, Hermanos Carretas, 5, Madrid.

IMPRESA de Felipe Peña Cruz, Pizarro, 16. Teléf. 1408 M.—Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

BALTASAR SANRIBERTO, calle de Manuel Silveira, 16. Teléf. 417 J.—Accesorios. Garaje. Talleres para automóviles.

TORRENT Y COMPANIA.—Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias.—Valgame Dios, 6, imprenta.

PARA SER FUERTES, por W. Blake. Un tomo de 420 páginas, cinco pesetas. Librería de R. Chena y C.ª Atocha, 143.

CEDO hermosa habitación